

La lucha contra la Iglesia

Artera y solapada unas veces, dura otras y descarada, la lucha contra la Iglesia sigue constante. No importa que algunos quieran hacer las distinciones de rigor entre anticlericalismo y anticatolicismo; ni tampoco que aludiendo a algún acto de más o menos libertad se quiera extender a todo caso análogo esta misma libertad desaparecida en general; la lucha con la Iglesia continúa constantemente.

Pero naturalmente no basta. No es ella sola la que sufre, son todas las columnas del orden social y de la paz tan grata siempre a toda buena sociedad, las que están sufriendo continuamente con ella. Ella es la portastandarte, la primera que padece, pero tras ella vienen todas las demás instituciones que también se encuentran ya corroidas en sus cimientos y que, por consiguiente, van tambaleándose sus cumbres y acaso todo el edificio.

Los espíritus rectos ya lo podían prever, y la previeron. No hay duda. Un antiguo y eminente orador decía muy acertadamente en uno de sus discursos: «Ved a los partidos políticos que avanzan uniformemente contra la Iglesia para cercenar sus derechos y para ultrajarla; y por otro, los partidos revolucionarios, que han sacado ya las consecuencias y que forman la ola anarquista; más alta, más extensa, más negra todavía, que avanza y empuja la ola socialista... Y mientras los partidos están disputando acerca del grado de opresión a que someteréis a la Iglesia, acerca del grado de tranza que impondréis al pueblo creyente, hay una ola que avanza, que va socavando nuestro edificio, y que, mirando la roca que le sirve de cimiento, y antes de que lleguéis a la hora suprema, antes de que consuméis vuestra obra, antes de que os acerquéis al altar, saltará el edificio hecho pedruzcos, aplastando a los sofistas y leguleyos, que en esta hora suprema de anarquía social quieren contener las iras del proletariado arrojándole como vil plirraja los derechos y prerrogativas de la Iglesia».

Esto que se dijo en 1906 parece que debió haberse pronunciado en 1932. La profecía se hubiera convertido en realidad histórica y hubiérase dicho que se escribían los destinos de un pueblo, no lo que iba a pasar al cabo de 25 años.

Es la realidad: para acallar a las turbas se les ha querido dar unos despojos de los bienes de la Iglesia, pero como lo dado es insuficiente porque

en nada se mejora con ello la suerte del proletario, aquellas avanzan cada vez más y en su incultura creen atacar los cimientos del orden y de ese modo vengarse en la misma sociedad. La sociedad recibirá su paga.

¿Qué se ha hecho en todos los años que vamos corridos de prestigio de liberalismo en la nación, sino ponderar siempre el arma de la libertad, sin tener en cuenta que es arma de dos filos que sólo quien la sabe usar razonablemente puede poseerla en toda su integridad? Y ahora esa misma arma entregada a los que las libertades al pueblo, es la que esgrime con pensamiento derecho el mismo pueblo que abogaba antes por la posesión del arma.

No se le ha predicado más doctrina que la doctrina de la autoridad soberana que está en su mano, y ahora recaba esa autoridad sin persuadirse que la autoridad que tiene venida de Dios, no es para usarla a su antojo, sino para ponerla en manos dignas en quienes se espera, única manera de que la autoridad tenga efectividad y fuerza verdadera, única manera de que la autoridad sea cabeza de la sociedad y no materia entregada a las pasiones de los hombres. Ahora el pueblo recaba la extensión de esa autoridad y la exige como su más propia conquista.

¿Qué otra cosa se le ha hecho que predicar la igualdad absoluta? No se ha sabido distinguir que en los hombres hay una igualdad absoluta en cuanto que todos provienen igualmente del mismo principio y todos igualmente al mismo fin están destinados según sus obras, sino que se ha extendido la igualdad lo mismo al orden moral que al físico, y también la consecuencia lógicamente se ha sacado y es la exigencia de la misma autoridad por todas las vías de hecho para concentrarla en su mano como le plazca. Esta ha sido la realidad y este es el pago que a los dirigentes liberales y socialistas está dando el pueblo que ha entendido perfectamente las lecciones que se le han dado, y que quiere lógicamente, porque razona, sacar las consecuencias de sus lecciones.

La persecución contra la Iglesia pues es una excusa: ni parará ahí el pueblo que quiere y ansía más; porque lo que quiere es que se le entregue cuanto necesita y cobardemente, para atraerlo, se le ha prometido.

S. de P.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25.
AUDIENCIA PROVINCIAL.
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes seguida sobre estupro a instancia de doña Claudia García, contra Germán de Pedro Ibarruca. Defensores, Licenciados Alonso Cortés y García Obeso; procuradores, señores Maroto y Guillarte; ponente, señor Martínez Villar; secretaria de Sala del Jefe, señor Mena.
SALA DE LO CIVIL.
Pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de Salas de los Infantes sobre resolución de contrato, por doña Aurora Labrador Larrondo, contra don Eduardo Vicario Peradía. Defensores, Iñaki Lagrera y Vicario; procuradores, señores Berruico y Eche varrieta; ponente, señor Alvarez; secretaria de Sala del Jefe, señor Torres.

Coliseo Castilla
PRONTO:
El cantor desconocido
y
Hay que casar al Principe
Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES.
Conforme ordena la vigente instrucción del impuesto, los habilitados de las clases que perciban haberes del Estado, provincia o Municipio así como de Corporaciones o entidades públicas de esta capital, deberán exigir a los preceptores la exhibición en el presente mes de su cédula personal del año 1931, anotando al margen de la partida correspondiente a cada interesado la tarifa, clase, número y fecha de expedición respondiendo conjuntamente por aquellos si no lo hiciesen, e incurriendo además en multa de cinco a 250 pesetas, según determinan los artículos 55 y 58 de la referida instrucción.

Las autoridades de todo orden. Corporaciones y demás oficinas administrativas de todas clases, no darán curso a ninguna instancia o reclamación que se les presente sin la presentación por los interesados de su cédula personal corriente, que será reseñada en el documento.

Las oficinas interventoras no autorizarán ningún pago que por cualquier concepto deba verificarse por las cajas públicas a los particulares, sin la exhibición de la cédula correspondiente.

Burgos 21 de enero de 1932.—
El presidente, Luis García y G. Lozano.

El fin de España

21-I-1932.
La sesión celebrada ayer tarde, miércoles, en las Cortes que fueron Constituyentes y hoy son una verdadera Convención, tan dura como no sufrió pueblo alguno, sugiere a la mente de todo hombre medianamente pensador y discreto, la exclamación que se puede concretar en las pocas palabras que forman el título que sirven de encabezamiento a estas líneas.

Casi toda la sesión se redujo a la interpelación dedicada a los sucesos de Bilbao, ocurridos con motivo del mitin tradicionalista celebrado en el frontón Euzkalduna.

El radical-socialista señor Patrás sostuvo su interpelación enumerando los hechos según su juicio y sacando consecuencias a su gusto y dirigiendo acusaciones apropiadas a su credo.

Es claro que las acusaciones, juicios y relación de hechos, fueron de ataque a las derechas, que, para los izquierdistas, siempre tienen la culpa.

Le contestó el señor Oreja, con todo comedimiento en la forma, y refiriendo los hechos con la mayor veracidad, y dejó probado, cumplidamente, que los tradicionalistas no sólo no provocaron, sino que procedieron con la prudencia más exquisita; y por los oradores fue recomendada la sensatez para todos y en todo momento.

Las izquierdas, en general, supuesto que se unieron, como un solo hombre, socialistas, republicanos de todas las clases y radicales-socialistas, con interrupciones, frases gravísimas y vocerío dirigido a las derechas y al orador, quisieron apagar toda defensa de la verdad de los hechos acaecidos en Bilbao.

Si la actitud de todo el conjunto de las izquierdas en bloque apañadísimo, fué muchas veces, en lo pasado, de ataque imponente a las derechas, con enorme abuso de superioridad numérica, jamás aquellas se mostraron tan ávidas, ni los incidentes tomaron los caracteres de gravedad, ni en la expresión ni en los actos una y otros violentísimos, a que llegaron en la sesión arriba dicha.

Por lo que se expresó en los discursos, por las atroces violencias en frases y mímica, y por las frenéticas interrupciones, el dolor más acervo se apoderó de los espíritus que repugnan estos espectáculos y se alimentan de la seriedad del juicio, concordado a justicia, orden y respeto.

Para poder dar indicio de lo que fué la sesión mentada, bastará con decir que al señor Oreja, diputado por Vizcaya y conoecedor de los hechos, no se le dejó hablar merced a las numerosas y estrepitosas interrupciones y vocerío; todo mezclado con las increpaciones más duras dirigidas a las derechas.

El diputado lerrouxista, señor Gil, hombre anciano, habló en sentido de recomendar prudencia, templanza y respeto mutuo, añadiendo que las intolerancias

eran por parte de las izquierdas y de las derechas.

No obstante su mesura en la forma de decir, y lo respetable de su edad avanzada, ser rector de la Universidad de Zaragoza, y colocarse en el eclecticismo (eclectismo inadmisibile, porque por parte de las derechas ni hubo ni hay intolerancias, ni provocaciones, y si sólo sufrimientos y deseo de respeto y de amparo contra los ataques de que son objeto), fué duramente interrumpido, increpado y hasta amenazado por los correccionarios que tenía cerca de sí.

El ministro socialista Prieto, tan poco querido ya por las masas obreras, comenzando por los ferroviarios, en un tono de extremada violencia, sostuvo que, antes que a las derechas pretería a los comunistas.

El socialista Zugazagotia dijo de las derechas cosas tan enormes como las siguientes, entre otras: que las derechas de Bilbao habían recibido con alegría las muertes allí ocurridas; y que una señorita río y aplaudió ante un cadáver.

De las tribunas salió una voz de mujer, cuando el señor Oreja refería el intento, reiterado durante tres veces, de incendiar el convento de las Reparadoras que dijo: ¡Qué lástima!

El señor Alba, que no es de nuestra cuerda, después de esta sesión hubo de exclamar: Después de esto, no cae otra cosa que la emigración.

El reporter de los pastillos (De la Agencia Fides),

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer
Gobierno civil.—Se autoriza al Ayuntamiento de Píñola de los Moros, para establecer una central de energía eléctrica, con arreglo al proyecto reseñado.
Circular autorizando a los señores que se indican para destruir los animales dañinos en los términos que se indican.
Diputación provincial.—Circular ordenando a los habilitados de las clases que perciban haberes que han de presentar las cédulas personales de los perceptores al cobrar el mes actual.
Providencias judiciales.
Sumario del número de hoy
Expediente autorizando al Ayuntamiento de Bilbao para el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica desde la central del salto de Cereceda a la presa Pantano de Orduña.
—Se abre información pública sobre el proyecto de conducción de agua para abastecer al pueblo de Viljanueva de Argaña.
Diputación provincial.—Se proroga el plazo para la adquisición de manzanos, perales, ciruelos, castaños silvestres durante el mes actual y se concede plazo hasta 1.º de marzo, para recoger los tajones de los pedidos.
Tesorería Contaduría de Hacienda.—Se anuncia la destitución de don Manuel Sáiz, del cargo de recaudador de contribuciones de la zona de Sedano.
Sección agronómica de Burgos.—Relación de las casas dedicadas a la venta de semillas en esta capital, inscritas en el Registro de la Sección agronómica.
Providencias judiciales y anoticias.

Notas municipales

EN EL MA ADERO
Reses degolladas el 21 de enero
Bueyes 7, con un peso de 1909 kilos; terneras, 5 con 149; carneros 10, con 177; ovejas, 0 con 00; corderos 4, con 44; cerdos 4, con 404'600; cabrio, 00, con 000.
Recaudación.—Consumos: 750'98 pesetas; matadero, 505'49; total: 1054'47 pesetas.
Reses degolladas el 22 de enero.
Bueyes, 11; terneras 11; carneros, 7; ovejas, 00; corderos, 13; cerdos, 9; cabrio 00.
MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

	Pesetas
Suma anterior	69.062,44
RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO	
Cofradía de San Antonio Abad de Renuncio	50
Delegado Confederación Nacional de Maestros (Partido de Briviesca)	10
D. Bernardino Lozano Castillo	5
Total	69.127,44

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

La reforma agraria en España

por MATEO AZPEITIA

Contenido: Evolución del Derecho de Propiedad.—Tendencias de la realizada en algunas naciones de Europa.—Exámen crítico de la proyectada en España.—Orientaciones para una reforma agraria integral.
OBRA DEL MAXIMO INTERES
217 páginas en 8.º — Precio 5 pesetas — Principales librerías

PRIMER ANIVERSARIO
El Ilustrísimo Señor
DON JOSÉ DE LA AZUELA Y SALCEDO
Coronel de Infantería, Caballero de la Orden Militar de Montesa, Gentil Hombre de S. M., con ejercicio y Placa de San Hermenegildo etc. etc.
falleció en Madrid, el día 25 de enero de 1931
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
Su viuda la Ilma. señora doña Fernanda Rubín Temes; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar el día 26 de enero en la iglesia parroquial de San Lesmes, a las once de la mañana, así como a las misas, por cuyo favor le quedan agradecidos.
Las misas que se digan dicho día en Madrid, en la Iglesia de San Benito y San Manuel, así como en la iglesia parroquial de Pendueles, serán aplicadas por su alma.
Burgos 25 de enero 1932.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DRACULA

De las oscuras salas de un castillo abandonado hace cientos de años, surge
Coliseo Castilla
El espíritu del mal, cuyo estreno tendrá lugar el domingo, en el
Coliseo Castilla

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:
PRESENTADOS
Don Amador Santiago, veterano segundo.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON. 2 Y 4

Federico Urraca Plaza
OCULISTA
Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)

ODONTÓLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º
De diez a una y de cuatro a seis

¡Ilumine mejor los lugares de trabajo!

¡Cuántas horas se invierten cada día solo en hacer las comidas! Mucho mejor y con más rapidez se guisa y se trabaja cuando hay una luz a propósito encima del fogón.

La mujer de su casa debe ordenar que encima de la hornilla haya mejor alumbrado.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM mateadas al interior

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo tr día 22 a las 7 horas. Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo que se extiende por los Estados Unidos y el Canadá; también aparecen otros del mismo carácter en el Atlántico desde América a las costas occidentales de África al Sur del paralelo 40 y al Norte de este paralelo existe una zona borrasca que se encuentra entre los meridianos 25 y 50. En el continente europeo persisten las nieblas con viento de dirección variable. La temperatura máxima de ayer fue de 17 grados en San Sebastián y la mínima de hoy de 4 bajo cero en Segovia. En Madrid, la máxima fue de 14 grados y la mínima de 1. Tiempo probable por toda España ambiente tranquilo y nubes bajas. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; poco viento y nubes bajas. Navegación marítima; el mar estará poco agitado por el litoral español.

PARA BODAS, BANQUETES ETC. ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas SABADELL

Junta provincial de protección a los huérfanos del Magisterio Nacional

ANUNCIO Por fallecimiento del maestro de esta capital don Julián Pérez Marina, se haia vacante el cargo de Vocal de esta Junta provincial. De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento por que se rige la Institución, debe procederse a la designación del Maestro que ha de ocupar la citada vacante. En su consecuencia, todos los maestros (varones), que se hallan desempeñando escuela nacional en esta provincia, podrán designar al compañero que estimen más conveniente, de los que ejercen en la capital de la provincia y cuyos nombres al final se indican. Deberán hacerlo por medio de oficio firmado por el votante y sellado con el de su Escuela, dirigido a la señorita Presidencia de esta Junta provincial, (calle de San Juan número 61, 2.º), antes del día 10 del próximo mes de febrero. Podrá designarse a uno cualquiera de los siguientes maestros: don Felipe Cuenca Alarma; don Gumersindo Serrano Contreras; don Gonzalo Orcajo Trespaerme; don Dionisio Guadilla Manzanal; don Adriano Madruga Martín; don Justino Saldaña Alonso. Burgos a 19 de enero de 1932.—La Presidenta, Crescenda López Revuelta, Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Federico Yudego Albo.

MARTES Y VIERNES Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell

Subsidio a familias numerosas

Se concede a los siguientes funcionarios de esta provincia: Don Nicolás Valenciano García, farmacéutico titular de Gumiel del Mercado. Don Leandro Rozas Benito, veterinario titular de Tordómar. Don Fidel Dávila Arrondo, jefe de Estado Mayor.

RADIO ESCUCHAS Cambiará rectificador Philips 1017, estado nuevo, por dos lámparas Philips 805. Estación Radlo Capitania

HERCULES ES EMBROCACION BLANCO SUAVE Curat Golpes, Contusiones Dolores, Reuma Le a usted siempre EL CASTELLANO

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal Del Gobierno Civil Salón de Recreo

Despedida de Ricardo Calvo El 21, puso fin a su brillante actuación en Burgos el ilustre actor cuya breve y noíle campaña tan grato recuerdo deja entre nosotros. Sin la constancia, sin la convicción con que el señor Calvo mantiene, por su propio esfuerzo y al margen de toda ayuda oficial, el prestigio y el decoro de los valores tradicionales, clásicos o románticos, de nuestra escena, éstos permanecerían ignorados u olvidados para la masa general de los públicos españoles. Tiene, pues, la labor del insigne comediante una evidente trascendencia educativa y un sentido de responsabilidad que tanto más dignos de alabanza y agradecimiento cuanto mayor es el riquísimo espíritu de la producción dramática del día. La obra de despedida fue «Don Alvaro o la fuerza del sino» y en ella, como la noche anterior en «La vida es sueño» los aplausos más cálidos y las más entusiastas aclamaciones premiaban, el arte maravilloso del momento, pero también la dignidad y la fe con que el artista sostiene su cruzada. Del éxito en el «Don Alvaro» participó con justo motivo Guillermo María que puso en los dos personajes a su cargo todo el brío y toda la emoción de que son capaces. El resto de la compañía, tanto en una como en otra obra, muy bien. J. L.

El presidente del Comité republicano de Medina de Pomar ha visitado al Gobernador para ofrecerle el concurso decidido de sus afiliados en defensa del orden y de la República. El señor Solsona agradeció el valioso ofrecimiento como otros muchos que ha recibido en el mismo sentido. Ha visitado al señor Gobernador el alcalde de Oña, para darle cuenta de que intentó celebrarse en dicha villa una manifestación contra ciertos preceptos constitucionales, impidiéndolo la citada autoridad municipal. El alcalde de Oña envía hoy mismo al Gobernador una lista de las personas más significadas en dicha protesta para imponerles la debida sanción. El Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al párroco de Briviesca don Lorenzo Montes, por ser el principal instigador de los recientes sucesos y por realizar desde el púlpito una campaña política contra las leyes del Estado. VISITAS. Alcalde y concejal de Briviesca, alcalde de Oña, señor jefe de Obras públicas, señor jefe de Telégrafos, presidente y una comisión de republicanos de Medina, señor Ojeda, de Briviesca; secretario con una comisión de Villavieja de Muñó.

Hoy sábado, a las siete de la tarde tendrá lugar en el salón de tapices de esta Sociedad, un concierto en el que actuarán la notable soprano «Delia Kuby» y la distinguida pianista «Rita Rodríguez», ésta última de familia burgalesa. Estas artistas que tantos aplausos han obtenido en cuantas poblaciones han actuado, y que el público burgalés podrá apreciar en el concierto que para esta tarde ha organizado el Ateneo de Burgos, ejecutarán en esta Sociedad, el programa siguiente: PRIMERA PARTE «La flor de loto», Schuman. «Rosalina», Schubert. «Madrigal», Villal. «La Nana», Falla. Por la señorita Delia Kuby. SEGUNDA PARTE «Guita», Scarlati. «Malorca», Albentz. «Cubana», Falla. «Polonesa», Chopin. Por la señorita Rita Rodríguez (piano). TERCERA PARTE Canciones montañesas por la señorita Delia Kuby. A continuación del concierto tendrá lugar un baile de confianza hasta las diez y media de la noche.

Por cesión de negocio se vende con una gran rebaja de precio, una radio-gramola de la mejor marca a toda prueba de funcionamiento elegantemente presentada altura 1'20 por 75. Informes: Pablo Iglesias 6 y 8

ARTICULOS REGALOS LA COCINA. Inmenso surtido. Presente Regalado. 4 BURGOS. Casa especial en utensilios para cocina y comedores en bronce, aluminio, cristal y aluminio. Perforadora, Cuchillo, Almuerzo, Perforadora.

CABALLEROS No duden nunca que los platos servidos en el RESTAURANT FORNOS, tienen una preparación especial. No se olviden: Pablo Iglesias, 36.

J. MONTES FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Salón Parisiana

El sábado 23, a las siete (única), la sensacional película del Oeste: Amor confiado emoción interpretada de Boob Steele. EL DOMINGO: ¡Acontecimiento! Estreno: PARAISO cine-comedia UFA, por Betty Balfour. PRONTO: «Alteza... yo os amo», «El rosario de plata» y «El renegado».

Almacén de MUEBLES DE LUJO HIJA DE GUTIERREZ PALOMA, 13.—BURGOS Invito a Vd. a visitar mi Exposición de MUEBLES DE LUJO que le permitirá apreciar las últimas novedades en gabinetes y comedores recibidos recientemente. Mis precios no admiten competencia

Industrias Electro-mecánicas Lda. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E., Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Teatro Principal

Hoy sábado, comienza la temporada popular con precios de cine, por la notable compañía de JOSÉ MONTIJANO, conocida y aplaudida en Burgos repetidas veces. Tarde: a las siete, Butaca 2'10 :-: General 0'55. Noche: a las 10'30, 1'60 :-: 0'45. Tarde: LA PROPIA ESTIMACIÓN de Benavente. Noche: TODO UN HOMBRE de Unamuno. Mañana domingo tres funciones A las cuatro: LIN MILLÓN, de Muñoz Seca. A las siete: LOS MARQUESES DE MATUTE de Unamuno. A las diez y media: TIERRA BAJA. Precios en las tres funciones popularísimos: 1'50 Butaca :-: General 0'55. Muy en breve, la obra ERROR DE LA JUSTICIA.

Notas de Sociedad

ENFERMA. Se encuentra enferma de gravedad en Madrid, la respetable señora doña Carmen Arán, esposa de nuestro querido paisano e ilustre académico don Marceliano Sanja María. Nos alegraremos de su mejoría. Noticias varias El día 19 del actual, se produjo un incendio en el pueblo de Orbaneja del Castillo, siendo destruida por las llamas una casa del vecino del mismo, Badolmero Arroyo Ruiz, creyéndose casual el siniestro. UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc. GREMIO DE GASISTAS Y ELECTRICISTAS El pasado domingo se celebró junta general para renovación de cargos en el gremio de Gasistas y Electricistas, domiciliado en el Círculo Católico de Obreros, habiendo quedado constituida la directiva para el año 1932, de la siguiente forma: Presidente, José González. Vicepresidente, Félix Ibáñez. Secretario, José Escacho. Tesorero, Antonio Vega. Contador, Segundo Santamaría. Vocales: Cesáreo de la Torre y Fermín García. Delegado de la Confederación, Silverio López. El 21 se cumplió el segundo aniversario de la muerte del joven Saturnino Gallo. Se celebraron sufragios por el alma del finado en la parroquia de Sargentos de la Lora. Reiteramos nuestro pésame a sus padres, hermanos y demás familia y a nuestros lectores una oración por su alma (q. e. p. d.). El cabo de Ingenieros Gradano Canduela Poza, se presentará a la brevedad posible en las oficinas de esta división, para entregarle un documento. Por resolución del director general de Telégrafos se ha concedido el reintegro en el Cuerpo al aspirante don Félix Gutiérrez Manzanedo, a consecuencia del recurso elevado por los compañeros de este centro de Burgos. TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 21, 903. Confortado con los Santos Sacramentos y a la avanzada edad de 84 años, falleció el 14 del corriente, en Montarubio de la Demanda el maestro nacional jubilado don Lorenzo Sebastián Vargas. Una vida como la suya consagrada enteramente a la enseñanza cívica y religiosa en el mismo pueblo cuyos habitantes casi en su totalidad pasaron por su escuela, bien merece el piadoso recuerdo del vecindario. Descansen en paz el benemérito maestro y reciban sus familiares nuestro sentido pésame. Descanso dominical Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocanal. Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

La vecina de la casa núm. 3 de la calle de las Trizas Manuela Gutiérrez Gómez, de 60 años, viuda, se cayó ayer mañana en su domicilio, causándose la luxación completa del hombro izquierdo. Fué asistida en la Casa de Socorro. ¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumiña de oro de 14 kílates y completa garantía. El vecino de Neila Desiderio Sáez González, de 21 años, labrador, vino el 21, a la capital para ser asistido en la Casa de Socorro de una herida producida por arma de fuego en la mano izquierda, que se causó al limpiar una escopeta cargada. Delegación de Hacienda Libramientos para el día 23. Don Emilio Sanz, Presidente Audiencia, don Leoncio Herrero, don Luciano Suárez, don Domingo Antel.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabados en honor de su excelsa Patrona, el día 23 a las seis de la tarde. Capilla de la Visitación. A las ocho, misa cantada por los niños de coro en el altar de San Ildefonso, asistiendo a la Comunidad. El altar estará iluminado durante todo el día, ganando indulgencia plenaria los fieles que visiten la capilla y eleven preces al Santo. SAN LORENZO. — Adoración Nocturna. El turno 1.º. Celebrará su vigilia en la noche del 23 al 24. Dará principio a las diez menos cuarto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva. SANTA AGUEDA.—La Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián, celebrará los siguientes cultos. Día 23, a las cinco y media, vísperas. Día 24, a las nueve, misa solemne, cantada por el coro de niños de la parroquia y sermón a cargo de don Borlacio Zamora, profesor de la Universidad Pontificia. El día 25, a las nueve y media, funeral por los hermanos y asociados difuntos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Florentina Rivera González, Jesús Mariscal Ruiz, Epifanio León Burgos. Matrimonios.—Román González Madrazo, con Clotilde Mazuela Diez, el 23, a las siete y media, en San Lorenzo. Julio Miguez Delgado, con María Paz Hernandez González, el 24, a las diez en San Lesmes. Defunciones.—Manuela Borjas Borjas, de Villarcayo, 1 mes, Puente de los Ingleses. Felisa Román Cejudo, de Pineda de la Sierra, 55 años, Santa Clara 11. Agustín Albarado Maeso, de Burgos, 68 años, San Cosme 23.

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15 DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS Se vende papel para envolver

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El ministro de la Gobernación habla del movimiento revolucionario y dice que está completamente dominado.--El intento de huelga en Madrid

Manifestaciones del ministro de Justicia

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Madrid 22 (4 t).--En la 'Gaceta' de hoy se inserta un orden de Instrucción disponiendo que en el presente mes se verifiquen exámenes extraordinarios para aquellos individuos a quienes falten uno o dos asignaturas para terminar la carrera en Veterinaria.

CABANELLAS EN MADRID.

Madrid 22 (4 t).--Se confía que la presencia del general Cabanellas en Madrid obedece a que el Gobierno se propone confiarle un cargo importante.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 22 (4 t).--El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra al embajador de Cuba agregado militar de Italia, Queipo de Llano y alcalde de Salamanca con una comisión de esta ciudad.

DE LA HUELGA DE MALAGA

Madrid 22 (6 t).--El jefe de la segunda división ha manifestado que con motivo de la huelga de Málaga los huelguistas levantaron la aguja a la entrada de la estación por lo que no pudo salir a su hora el tren de Madrid ni entrar el corte de Alora.

DE LA HUELGA DE MALAGA

Madrid 22 (6 t).--El jefe de la segunda división ha manifestado que con motivo de la huelga de Málaga los huelguistas levantaron la aguja a la entrada de la estación por lo que no pudo salir a su hora el tren de Madrid ni entrar el corte de Alora.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid 22 (6 t).--A las tres de la tarde marchó en automóvil a Jaén y Córdoba el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

EL MOVIMIENTO EN MADRID

Madrid 22 (4 t).--A las dos de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, diciéndoles: Hace quince minutos, es decir, a las dos menos cuarto, han entrado las fuerzas en Cardona, único punto que quedaba por ser ocupado no por conquista, porque los revolucionarios se han entregado inmediatamente, sino porque no habían llegado allí las fuerzas hasta esa hora.

tar a los demás, pero la Guardia civil los detuvo llevándolos a la explanada, donde los disolvió. Los cincuenta detenidos han sido encarcelados.

Se sabe que en Carabanchel tenían tan seguro el triunfo que ya tenían nombrado el nuevo Ayuntamiento, en el que figuraba como alcalde el dueño de la casa en que celebraban las reuniones.

Esta mañana paró casi la totalidad de los obreros de Cuatro Caminos, pero esta tarde han reanudado el trabajo. No han trabajado los obreros de la pavimentación. En el matadero el paro ha sido total. Esta tarde la impresión es más optimista. Se han practicado numerosas detenciones.

El jefe superior de Policía ha manifestado que en una casa fueron detenidos seis comunistas, uno de ellos debajo de una cama. Se les ocuparon documentos, armas, instrucciones para el sabotaje y para la fabricación de explosivos.

Se sabe que los sindicalistas fueron recibidos a pedradas por los obreros que trabajaban en la calle de Torrijos en las obras del Metro.

DICE LARGO CABALLERO.

Madrid 22 (6 t).--Largo Caballero dijo a los informadores que los revoltosos de Cataluña se iban entregando sin resistencia.

Lo de Málaga no le sorprendía, porque en esa ciudad debía estallar el movimiento el día 25 y expresó su convencimiento de que esa clase de movimientos no pueden triunfar en España.

DE LOS SUCEOS DE CATALUNA

Madrid 22 (6 t).--El general de la 4.ª división comunica que en la estación de Sallent circulan los trenes de la línea de Surja, habiendo estallado un pelarero en un puente, por lo cual se le reconocerá para ver si pueden pasar sobre él los trenes.

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ

Madrid 22 (6 t).--El ministro de Justicia recibió a los informadores y hablando de los sucesos de Cataluña, anunció que se había nombrado un juez especial para instruir los sumarios.

Añadió que el fiscal de la República había recibido el informe oficial de los sucesos de Bilbao, habiendo sido procesado Santos Sáez. Comentó la circunstancia, curiosa según él, de

PROVINCIAS

La huelga de Málaga.--Pormenores de los sucesos de Manresa.-- Varias notas de Barcelona

EL ASPECTO DE MANRESA.-- TEXTO DE UNA HOJA DEL COMITE LIBERTARIO.

Manresa 22 (4 t).--A partir del cierre de los comercios, impuesto por unos grupos que recorrían la ciudad, Manresa presentaba un aspecto desolado y únicamente por las vías y calles más céntricas se observaba la presencia de nutridos grupos de obreros que comentaban con pesar los sucesos ocurridos durante la mañana.

El orden era completo, patrullando por la ciudad fuerzas de la Guardia civil y del Ejército, sin que tuviesen que intervenir en ningún alteración de orden, pues a medida que avanzaba la noche, las calles de la ciudad estaban más desahumadas, y solamente se observaba en ellas un continuo movimiento de fuerzas del Ejército, que procedentes de otros puntos de la región, se concentraban por orden superior en Manresa.

Entre los grupos de los obreros que durante la tarde circularon por las calles de Manresa en actitud pacífica, pudimos oír algunos de los comentarios en torno a los sucesos, mostrándose contrarios a los que por la mañana se desarrollaron.

El cierre de los comercios fué absoluto, exceptuándose las farmacias, que permanecieron abiertas para prestar servicio.

Tampoco circuló vehículo alguno, siendo suspendido incluso el servicio de autobuses que ordinariamente se presta desde la estación al interior de la ciudad.

En vista de cariz que tomaban los sucesos, el alcalde convocó a los concejales y a las autoridades militares de la localidad, para tomar las medidas que en caso exigía. Como queda dicho, asistieron a esta reunión, que podemos considerar permanente, los jefes de las fuerzas militares de Manresa, el alcalde y los concejales de la mayoría, o sea los izquierdistas, absteniéndose los de la minoría.

Desde el Ayuntamiento se comunicaron cuantas noticias se recibían de la localidad y pueblos comarcales al gobernador civil de la provincia, a la vez que se adoptaban todas las medidas necesarias para evitar alteraciones del orden en la población.

Según noticias particulares, anoche se celebró una reunión para declarar la huelga general, mostrándose contrarios al paro los Sindicatos de Manresa, pero finalmente se impuso el criterio de los representantes de los Sindicatos

que en el Circulo Tradicionalista se fueron encontrando armas.

Dijo después Albornoz que el fiscal de la Audiencia de Burgos había remitido el informe sobre los sucesos de Arnedo, sobre los cuales hay dos versiones, que no coinciden: una del pueblo y otra de la Guardia civil.

Reconoció que es muy difícil aclarar completamente lo ocurrido, pero él cree que la autoridad estuvo ausente aquí día, a pesar de hallarse en el pueblo el gobernador y el teniente coronel de la Benemérita.

Dió cuenta del nombramiento de juez especial para las Vascongadas y Navarra a favor de don Antonio Domínguez Gómez, juez de 1.ª instancia de Hellín (Albacete), que fué muy perseguido por don Galo Ponte.

Dijo después el ministro que el fiscal de la Audiencia de Bilbao había presentado una querrela contra el señor Beunza por las frases que se dice pronunció en el mitin tradicionalista contra los ministros.

Como le dijeran los informadores que en la antecala esperaba el señor Beunza, el ministro manifestó que vendría para dar explicaciones y entonces resolvería.

Terminó diciendo que fo de Manresa era parte de un plan revolucionario que debía estallar el día 25 y se había adelantado, estando decidido el Gobierno a obrar con toda energía.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION.

Madrid 22 (6 t).--A última hora de la tarde han ocurrido algunos incidentes en Cuatro Caminos con motivo de la huelga del ramo de la construcción. Los guardias de Asalto tuvieron que cargar y resultaron heridos el suboficial José Rodríguez Barbeito, de una pedrada; los guardias Antonio Gil y Antonio Castierna y tres obreros.

LA SESION DE LAS CORTES

Madrid 22 (6 t).--A las cinco y diez abre la sesión Besteiro. En el banco azul nadie.

Después de varios ruegos sin interés, Beunza da explicaciones negando la referencia que de su discurso ha dado el ministro de Justicia. Dice que él no ha llamado rifeño al señor Ríos, de cuya cultura tiene buen concepto, lo que hizo fué censurar la actuación de aquellos ministros a que él estima no tienen condiciones para gobernar.

Besteiro considera suficientes las explicaciones del señor Beunza.

Balbotín pide que no se deposite a los fusos de Manresa y atribuye el movimiento a las derechas.

(Sigue la sesión).

los comarcales, que eran partidarios de la huelga.

La hoja impresa que se ha repartido en Sallent está redactada en los siguientes términos:

«Al pueblo de Sallent: Proclamada la revolución social en toda España, el Comité ejecutivo pone en conocimiento del proletariado de esta villa que todo aquél que esté en disconformidad con el programa que persigue nuestra ideología será responsable de sus actos.--Por el Comité libertario: El Comité ejecutivo, Sallent 21 de enero de 1931.»

OTRA HUELGA GENERAL.

Santiago de Compostela 22 (6 t).--Ha estallado la huelga general, no publicándose los periódicos.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 22 (6 t).--Se han adoptado grandes precauciones. Los guardias de Seguridad prestan servicio con carabina.

Se busca el paradero de un auto, que entró en la ciudad a gran velocidad, sin detenerse ante los requerimientos de la policía.

Se ha nombrado juez especial para los sucesos de Manresa, al magistrado don Luis Pomares.

Los conflictos texti y de taxis siguen en el mismo estado.

Ha anclado en el puerto el destructor «Churrucua».

Ha llegado a Manresa una batería de Artillería.

Ha llegado el general Molero, que conferenció extensamente con el general Balet.

MAS NOTICIA DE MALAGA

Málaga 22 (6 t).--Los huelguistas han cometido varios desmanes. En la calle de los cuarteles volcaron dos tranvías.

En el puente de Tetuán hubo dos heridos como consecuencia del tiroteo con la fuerza. El paro ha sorprendido a la ciudad, y se extiende a los ferrocarriles y autobuses tuvieron que retirarse. El conflicto tiene sus focos principales en los barrios del Carmen, Trinidad y Perchel. En el centro de la población los comercios están abiertos, los cafés y bares llenos y la normalidad es completa.

De las oscuras salas de un castillo abandonado hace cientos de años, surge

DRACULA el espíritu del mal, cuyo estreno tendrá lugar el domingo, en el Coliseo Castilla

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 22.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, la siguiente disposición:

INGRESOS

Dirección general de la Guardia civil.--Por reunir las condiciones prevenidas para servir en este Instituto, se concede el ingreso a sesenta y cinco soldados de Infantería, en concepto de conserjes, entre estos al cabo del regimiento de Infantería 44 (disuelto) Manuel Manzanao Sanz; a diez y seis en concepto de guardias de Caballería y uno como trompeta.

Coliseo Castilla

PRONTO: El cantor desconocido y Hay que casar al Príncipe

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales extranjeros: Coloniales, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

MARTES Y VIERNES Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell Entrada al salón, una peseta

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 21 Día 22. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

DRACULA

el espíritu del mal, cuyo estreno tendrá lugar el domingo, en el Coliseo Castilla

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 22.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, la siguiente disposición:

INGRESOS

Dirección general de la Guardia civil.--Por reunir las condiciones prevenidas para servir en este Instituto, se concede el ingreso a sesenta y cinco soldados de Infantería, en concepto de conserjes, entre estos al cabo del regimiento de Infantería 44 (disuelto) Manuel Manzanao Sanz; a diez y seis en concepto de guardias de Caballería y uno como trompeta.

Coliseo Castilla

PRONTO: El cantor desconocido y Hay que casar al Príncipe

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales extranjeros: Coloniales, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

PARA BODAS, BANQUETS ETC. ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas SABADELL Entrada al salón, una peseta

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS GRANDES NOVEDADES He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay peneros para abrigos y trajes de reciente gusto y relativamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida SASTRERIA Elias López Marcos Espolón, 8 Compro monedas antiguas

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida sin compromiso una demostración en su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 515. X ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 5, 1.ª, 10.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

¿Anémica? Si lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Regenerador ideal que deben tomar los juveniles. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL Caeiros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS--Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

(Continúa la sesión de ayer). El señor Bellonín pide que no se deposite a Fuerteventura a los obreros de Manresa por la misma razón que no se depositó a Fernando Pío a los fanáticos de la derecha.

Se funda para esta petición en que lo de Manresa no ha sido un movimiento serio contra la República, sino un acto esporádico de unos obreros exasperados por una serie de causas que no es caso de detallar ahora.

Está convencido de que se trata de un nuevo maneio de las deudas que quiera reanimar el fantasma del comunismo para asustar a las gentes.

El señor Jiménez se adhiere a este ruego.

El señor Sedes también se adhiere y además pide que con la mayor urgencia posible venga a la Cámara el informe de los sucesos de Arnedo que el Gobierno ha mandado instruir.

El señor Egocheaga comienza a formular una pregunta relacionada con el estatuto de la reclusión y la forma de hacerse los concursos, que están costando muchos miles de pesetas al Estado.

El presidente le ataja manifestándole que sería mejor que la pregunta se convirtiera en interpección.

El señor Egocheaga no tiene inconveniente en ello, siempre que el ministro de Hacienda le ofrezca que no resolverá un concurso hasta que el asunto se haya tratado en la Cámara.

El ministro de Hacienda así lo ofrece, pues considera importantísimo el asunto y se pone a disposición de la Cámara para que se explique la interpección, si se quiere en el acto.

El señor Rey se ocupa de la crisis minera de España, y dice que en gran parte se debe a la poca atención que los Gobiernos han prestado.

Luego habla de la Marina mercante, y el ministro de Hacienda contesta a este segundo ruego que la Intervención está estudiando los expedientes que obran en su poder y cuando haya terminado el estudio se dictará una disposición ministerial sobre este importantísimo asunto.

El señor Santaló denuncia a los obreros de los patronos pesqueros de las costas de Gerona, que por el sistema de las barcas demerizadas vacas, se dedican a pescar con perjuicio de los pescadores del «bou» y del arrastre.

Estas barcas son de grandes dimensiones, movidas a vapor, con grandes velocidades. Esto hace que guarden la vigilancia de los guardacostas y exterminen la pesca.

El ministro de Marina lee un proyecto que pasa a la Comisión correspondiente.

El ministro de Hacienda lee otro proyecto.

Se toma en consideración la pro-

posición del señor Ramo para que sean tenidos en cuenta para los derechos pasivos los años de carrera del Magisterio.

EL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES.

Continúa la discusión del proyecto creando el consorcio de industrias militares.

El señor Álvarez Builla le combate. Apela a los sentimientos del ministro de la Guerra para que medite bien los perjuicios que causarían a los obreros especializados en esta industria al obligarles a desplazarse de sus residencias habituales.

Don Eduardo Ortega Gasset combate también el proyecto.

Protesta de la forma en que se han realizado las reformas militares, porque dice que no ha habido preocupación de crear una fuerza de defensa del régimen como la han creado todas las revoluciones.

Don Eduardo Ortega Gasset combate también el proyecto.

Protesta de la forma en que se han realizado las reformas militares, porque dice que no ha habido preocupación de crear una fuerza de defensa del régimen como la han creado todas las revoluciones.

Agrega que la mayoría de los oficiales republicanos han pedido el retiro por la manera de hacer la reforma. En cambio, muchos jefes que gozaron del favor del rey, siguen ahora ocupando cargos militares de primera fila.

Respecto a las fábricas militares no cree que deban convertirse en civiles, pues los aliados ganaron la gran guerra gracias a que habían mantenido la especialización de las industrias militares.

PARA LA DEFENSA DEL ORDEN PUBLICO.

El ministro de la Gobernación sube a la tribuna y lee un proyecto exponiendo la necesidad de aumentar las fuerzas dedicadas a la defensa del orden público.

Propone que se aumente el número de guardias de Seguridad ya consignado en el presupuesto vigente, en 2.500 para el servicio de guardias de asalto, con el número de jefes, oficiales y clases necesarios, y cien vigilantes conductores de vehículos de la Dirección de Seguridad.

Que se autorice la adquisición de sesenta camiones automóviles y de cuarenta automóviles de tipo featon, para el transporte de las fuerzas y tanques de agua a presión y los gastos necesarios para la instalación de locales con destino a garage, entretenimiento, compra de armamento y vestuario.

Para subvenir las atenciones a que se refieren los artículos, se concede un crédito extraordinario de 4.636.573 pesetas.

El proyecto pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

SIGUE EL DEBATE REFERENTE A LAS FABRICAS MILITARES.

Prosigue luego el debate sobre las fábricas militares.

El señor Fanjul combate el dictamen, exponiendo razones análogas a las de los anteriores oradores.

Examina la situación de dichas fábricas militares, considerándola difícil pero cree que no cabe dedicarse más que a fabricación militar.

No cree que el señor Azaña pueda haber realizado su pensamiento de democratizar las industrias militares.

Añade que las industrias civiles colaboran con la militar sin necesidad de consorcio y así como en tiempo de guerra la industria civil debe estar al servicio de la militar, en tiempo de paz debe ocurrir lo contrario.

El señor Besteiro en vista de lo avanzado de la hora, suspende la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Fanjul.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

Madrid 23.—Hablando en los pasillos del Congreso con varios periodistas, el señor Azaña se mostró algo sorprendido de la sensación que había causado el discurso que pronunció ayer. No comprendo por qué el hecho de que el Gobierno se declara decidido a mantener el orden y hacer respetar la ley, impresiona tanto. No se trata de una empresa heroica, es un deber elemental. Acaso se creyera que íbamos a asustarnos cuando a unos delincuentes revoltosos se les ocurriera alborotar.

—Como el Gobierno callaba...— le dijo un periodista.

—El Gobierno callaba y seguirá callando— contestó—, porque no cree que la autoridad se consiga mediante voces y mandatos. Yo personalmente, como los demás compañeros de Gobierno, tengo poca afición a las actitudes patéticas, porque somos hombres poco aparatosos, y esto no quiere decir que no falten fuerzas para realizar la empresa y apabalar definitivamente cualquier intención facinorosa, de arriba a abajo, de derecha a izquierda, y lo probaremos de modo concluyente a quien lo dude.

—Acaso algunos habían querido ver a ustedes actuar más en los últimos tiempos.

—Si, contestó el jefe del Gobierno; cuando nos paseáramos por las calles a la cabeza de un batallón, dando empujones a los transeúntes. Para afirmar la autoridad hay muchos conceptos, como del gobierno y del orden pero algunos son bastante graciosos.

El ministro es no exhibir las fuerzas hasta que hacen falta, y cuando llega este momento aplicarlas sin vacilaciones.

Ya sé que este modo de proceder resulta poco vistoso. Así ha habido ahora personas que creyeron que los alborotos de estos días nos han sorprendido cuando estábamos preparados para todo lo que se proyectaba hacer, y por eso hemos hecho abortar rápidamente la revuelta.

Aunque nuestra conducta no sea espectacular y no guste a algunas gentes sencillas, como a nosotros nos parece la más eficaz, continuaremos con ella.

—Entonces, se preguntó un periodista, no cree usted que haya motivos para derribar la mesa por ahora?

Declaraciones de Azaña y Lerroux.--La reforma de las plantillas

—No, contestó. No hay motivos para derribar la mesa ni para tocar a rebato habiendo escenas de melodrama. Solo existe una turba conjura contra la República, que conocíamos y que hemos frustrado en el momento que nos ha convenido, y unos delincuentes sobre los cuales caerá el peso de la ley.

LA CUESTION DE LAS PLANTILLAS

Madrid 23.—La reunión de la Comisión de presupuestos para tratar de la reforma de las plantillas de funcionarios en algunos ministerios, tuvo interés político.

El subsecretario de Hacienda manifestó que el señor Carner se tomaba dos días para reflexionar, insinuando que si la Comisión persistía en su actitud favorable a mantener las plantillas aumentando los sueldos a los funcionarios acaso el ministro se decidiera por dimitir.

El ministro don Abilio Calderón, secundado por otros varios, manifestó que la Comisión no podía allanarse a las peticiones del ministro, no queriendo pechar con la responsabilidad que suponía que el señor Carner adoptara una resolución de esa naturaleza, fundándose en el dictamen que la Comisión, siendo preferible que el ministro fijase previamente su criterio.

Varios diputados de otras fracciones apoyaron al señor Calderón. Entonces el subsecretario dijo que la Comisión podía dictaminar y luego el ministro explicaría su actitud ante la Cámara, pero tampoco aceptaron este procedimiento, porque puede ocurrir que se desautorizara a la Comisión en el salón de sesiones.

Madrid 23.—El subsecretario de la Presidencia facilitó anoche un telegrama del gobernador de Barcelona, dirigido al presidente del Consejo, comunicando que las órdenes del Gobierno y las instrucciones dadas se han cumplido puntualmente, habiendo ocupado las fuerzas del Ejército y la Guardia civil las poblaciones donde se había declarado la revolución social, izando la bandera roja en el Ayuntamiento, que ha sido sustituida por la nacional y repuestas las autoridades con aplausos.

TELÉGRAMA OFICIAL

Madrid 23.—El subsecretario de la Presidencia facilitó anoche un telegrama del gobernador de Barcelona, dirigido al presidente del Consejo, comunicando que las órdenes del Gobierno y las instrucciones dadas se han cumplido puntualmente, habiendo ocupado las fuerzas del Ejército y la Guardia civil las poblaciones donde se había declarado la revolución social, izando la bandera roja en el Ayuntamiento, que ha sido sustituida por la nacional y repuestas las autoridades con aplausos.

EL SR. OSSORIO Y GALLARDO RETIENE SU DIMISION

Madrid 23.—El señor Ossorio y Gallardo ha insistido ante la junta de gobierno del Colegio de abogados en su dimisión del cargo de decano.

OBRA DE SENSACIONAL EMOCION!! EL ARCHIVO DEL DICTADOR

...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

140.000 ejemplares vendidos!!

UNA PESETA EJEMPLAR. LIBRERÍAS

Distribuidores: PRHOTOS. Larra, 5. Madrid

Le vistó una comisión de la junta con objeto de disuadirle; pero ante su negativa, ha dimitido, por solidaridad, la Junta.

LA MINORÍA REPUBLICANA CONSERVADORA

Madrid 23.—Ayer tarde se presentó en la presidencia de las Cortes una comunicación dando cuenta de haber quedado constituida la minoría republicana conservadora, compuesta por doce diputados.

DECLARACIONES DE LERROUX

Madrid 23 (12 m.)—Preguntado don Alejandro Lerroux acerca de su anunciado discurso para el 11 del próximo mes, ha dicho que no piensa exponer programa alguno y si solo poner una vez más su conducta de siempre, sacudiéndose los milagros que por ahí se le cuejan, pues dada su lealtad de siempre, sigue donde estuvo.

El deficiente su programa radical de extrema izquierda, con profundos avances sociales, que de implantarse sería dentro de la legalidad y del mayor orden.

Como ese programa suyo es de todos conocido, se abstendrá de hablar de él, concretándose como se ha dicho, a fijar una vez más su conducta.

El programa dicho es algo substancial en él.

PROVINCIAS

Detalles del incendio de la iglesia de Cardona.--Los comunistas pretendían incendiar una iglesia en Santander

ALCALDE MULTADO.

S. Sebastián 23 (12 m.)—El gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas al alcalde de Andoain, por usar en los escritos oficiales atributos monárquicos. Ha ordenado para que éstos desaparezcan así como los atributos religiosos que hay en la Casa Consistorial entre ellos una imagen del Sagrado Corazón.

UNOS COMUNISTAS INTENTAN INCENDIAR UNA IGLESIA.

Santander 23.—Anoche a las diez, unos individuos rodaron con petróleo las puertas de la Iglesia de la Consolación y las prendieron fuego. Los bomberos acudieron rápidamente y sofocaron el siniestro. Se cree que los incendiarios son comunistas, cuyo Centro está situado en las proximidades del templo. Esta noche custodiaba la Iglesia fuerzas de Seguridad y Guardia civil, por temerse que se repitiera el intento de incendiarla.

Han sido detenidos algunos comunistas llegados de Bilbao.

«HERALDO ALAVES», RECONVENIDO

Vitoria 23 (12 m.)—El gobernador de la provincia ha hecho un reconvenido a «Heraldo Alaves» para que en adelante se abstenga de atacar a las autoridades y Gobierno con frases de mal gusto y que de continuar por ese camino se verá obligado a imponerle una sanción.

DETENIDOS EN BARCELONA

Barcelona 23 (12 m.)—Esta madrugada han sido detenidos veintidós individuos del partido nacionalista, entre ellos una mujer consiguiendo escapar nueve al darse cuenta de la presencia de la Policía.

Ha sido clausurado el bar «La Tranquilidad» punto de reunión de elementos, comunistas. 30 de éstos han ingresado en la cárcel.

NOTICIAS DE CARDONA.

Barcelona 23 (12 m.)—Las últimas noticias recibidas de Cardona confirman que a la entrada de las tropas en el pueblo se entabló entre estas y los revoltosos un intenso brote resultando heridos de rebote de bala el guardia José Aliago y también el capaballa de los sediciosos, quien a pesar de encontrarse herido, logró huir.

Los vecinos de Cardona lograron sofocar el fuego de la iglesia incendiada por los revoltosos. El párroco resultó herido por los disparos que estos hicieron cuando en unión de los vecinos se proponía apagar el incendio.

Los trozos de una vidriera rota hirieron al desprenderse a varias personas.

Al retirarse los revoltosos el fuego pudo dominarse por completo. Los daños que sufrió el templo no son de consideración.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MADERAS.

Vigo 23.—En Villagarcía se ha declarado la huelga general, en solidaridad con los sindicalistas de la Coruña. Los sindicalistas han cometido numerosos desmanes y han incendiado la fábrica de maderas propiedad de don Eugenio Salgado. El edificio y las existencias arderon totalmente. Se han reunido las autoridades para adoptar medidas y han desembarcado en Villagarcía fuerzas de Infantería de Marina.

Ha sido clausurado el Centro Obrero.

INTERESA A PARTICULARES, A GARAGISTAS Y A PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES

visitar la liquidación que de diferentes artículos, se hace en el Garage de la casa número 14 de la calle Aparicio y Ruiz.

Por cesación de negocio se liquidan a muy bajo precio, armarios, mesas, estanterías, máquinas de escribir «Underwood», accesorios de todas clases, neumáticos, grasas, herramientas, piezas de repuestos, balastos, etc...

Horas: de doce a una del medio día y de cuatro a seis de la tarde los días laborables

¡Fíjese bien!

TINTA SAMA

SEMPRE VENDE

TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA hasta 15 palabras 0'50 pta. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pta. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

- Pida usted Jabón Chimbo.
- Chalel, arriendo o venta. Informes: Florez Estrada. «Villa Pilar» (Las Castillas).
- Niñera, se ofrece. Razón: Avellanos, 8, 1.º.
- Molino San Isidro, precios en competencia, se hacen muelas a continuo kg., garantizando peso y clase y si fuera preciso se hará mayor rebaja.
- Vendose reloj y varios muebles. Razón: Santander, número 24, 2.º. Horas de 10 a 12 y 2 a 4.
- Contratistas. El domingo día 24 a las once de mañana, en el Ayuntamiento de Cardenaño, se pondrá a subasta una obra con destino a matadero. El pliego de condiciones se halla en la Secretaría del mismo.
- Se vende un chalet de reciente construcción y con toda clase de comodidades, tiene calefacción, cuarto de baño, cochera capaz para dos coches y jardín. Para informes: Isla 5, Maquinaria Agrícola. Severino Grijelmo.
- Aceitunas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchos, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
- Venta. Se vende buen piano marca «Gibeaux». Libertad, 5, 2.º, izquierda, de 15 a 17.
- Casa particular cedería gabinete silencio, para señor o matrimonio. Informes: en esta Administración.
- Vendo finca en Burgos, orilla carretera, distante estación Norte y Santander Meditarráneo 300 metros; apropiada para cualquiera industria, mide 7.800 metros, tiene casa, planta baja y piso, varios locales, horno para hacer cal, 80 frutales, 2 pozos. Dará más detalles en la misma. Jesús Monje. San Pedro y San Felices, 1. Facilidad pago.
- Coches de niño, se vende en buen uso. Tenerías, 7, 2.º. (Barrio de San Pedro).
- Se necesita muchacha para limpieza, buenos informes. Razón: Sanz Pastor, 14 y 16, 2.º, derecha.
- Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.
- Se vende papel blanco, para envolver.
- Mecanógrafa titulada y diplomada hace toda clase de trabajos a máquina. Estanco Arco de Santa María. Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios aguilatados. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
- Viajante a la comisión se ofrece, coloniales, paqueta y quincalla, buenas referencias. Lista de correos, tarjeta identidad número 85-845.
- Se arrienda planta baja, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.
- Muchacha sabiendo de cocina, con buenos informes, se necesita. Buen sueldo, Plaza Mayor 67, 8.º.
- Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
- Serviente de 40 a 50 años, se necesita para casa de labranza, en un pueblo de esta provincia, próximo a la capital, para solo atender a las faenas de casa. Razón: Amézaga y Cano.
- Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
- Venta de árboles frutales de todas clases. Eusebio Pérez Pardo. Francisco Salinas, 42. (frente al filato de la carretera de Quintanadueñas).
- Para carnavales antes de hacer sus compras de licores finos. Champagnes, sidra «Galtero» etc., consulte precios indicando cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
- Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 8.º, de mañana y media a 7 y media tarde.
- Cubiertas para camión de 80 por 5 completamente nuevas, procedentes de un cambio, se venden varias. Señor Alta, Plaza Mayor, 59 y 60, tercero.
- Vendose «Delago» 11 H.P. cerrado, por 3.000, pesetas toda prueba. Dirigirse: Dimas, Herrera Pisuerga.
- Oficial o banista se ofrece. Razón: Santa Cruz, número 7.
- Se necesita niñera. Razón: Lala-Olivo 22, 1.º.
- Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos. Informar: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 3 y de 7 a 8.
- Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
- Relojos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
- Huéspedes hijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.
- Joven 17 años con conocimientos aritmética mercantil, ofrece para oficinas, pocas pretensiones. Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.
- Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
- A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.
- Palomas bravas. Se compran grandes cantidades, como mínimo 150 pares. Escríbala a Luis de la Fuente. Diputación Provincial, Burgos.
- Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
- Para importantísima y conocida Sociedad de Seguros, necesito colaboradores y agentes en todos los pueblos de la provincia. Condiciones muy interesantes. Dirigirse por escrito a J. Urbina. Santander, 12, Burgos.
- Escabeche, en latas de 6/7 grandes existencias de todas las clases, consulte precios indicando cantidad de compra.
- Pescados finos en general y mariscos Albo.
- Ignacio Palacios Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
- Donación. Vendo tjera de cortar chapa y herraduras hasta catorce milímetros, un motor eléctrico de 7'5 H. P., ídem ídem de 4 H. P., ídem ídem de 2 H. P., una piedra esmeril con dos piedras. Razón: Luis Garay, Rivera de Dousta, 24, Bilbao.

PAGINA GARO-PECUARIA

CAMPESINAS

Trigo y ovejas, miseria y pellejas

Fuerte y rápidamente se ha elevado el precio de los trigos en los principales mercados del mundo. En Chicago ha subido en un trimestre de 57.25 centavos a 77.75; es decir, en 35 por 100.

Esta elevación se debe, exclusivamente, al libre juego de la oferta y la demanda; el mismo libre juego que mantuvo hundido hasta este momento el precio del rev de los cereales. La mejora de precio se debe a que los avances estadísticos referentes a la actual campaña dejan entrever un apreciable déficit en la producción mundial. Europa ha producido en 1931, 7 millones de quintales de trigo más que en 1930, pero en América la producción descendió 27 millones, 12 en Asia y 18 en Occidente. Total, 50 millones menos que el año 1930. Y como en el mundo se consumen 20 millones de quintales de trigo, nos encontramos con una insuficiencia inicial de unos 30 millones; a los que agregados otros 25 millones en que se calcula el aumento de consumo de trigo en este año (porque también ha bajado la cosecha de centeno en Europa y la de arroz en el Japón) queda cifrada esa insuficiencia en 55 millones de quintales. Y como quiera que los stocks visibles de trigo en el mundo, hasta ahora venían en aumento durante el último quinquenio—pasando de 63 millones en 1926 a 100 en 1928, a 146 en 1930 y a 166 a principios del pasado mes de agosto—el hecho de haber comenzado su declinación, es de un alto valor económico y permite pensar que así los stocks quedan reducidos a unos 100 millones de quintales, no hay razón para que el trigo no se pague por encima de los 90 centavos a que se pagaba en 1930, cuando los stocks mundiales de trigo se evaluaban en 146 millones de quintales.

¿Ven ustedes qué cosa más lógica y más sencilla?

Algo por el estilo está ocurriendo y debiera ocurrir con más acusada energía en España, donde también se sabe que la cosecha ha sido inferior a la del año anterior e inferior al consumo y, por tanto, también se ha de vivir a costa de los stocks de años anteriores. Así, el trigo, que en julio se cotizaba a 45.50 pesetas los 100 kilos, se paga hoy a 47.25; y todo hace presumir que el alza continué y pronto alcance el tipo más alto de la tasa, o sea 53 pesetas o lo sobrepase.

Eso sería lógico; pero ya ven ustedes como en España no rige la lógica cuando se trata de agricultura. Y en cuanto los pañuelos amenazan con subir el precio de la libreta, aunque no sea más que un centimito, se vendrá al sujecio todo el tinglado legislativo actual—que sólo habrá servido mientras el trigo se vendió por

bajo del precio de coste—y se perjudicará de nuevo la importación de trigo exótico—que ninguna falta hace—; y si económicamente no pudiera entrar, por la elevación del precio de origen, se producirán los derechos arancearios, o se anularán, o se pagará una prima para que entre; que es lo que se está efectuando ahora mismo al liquidar las últimas importaciones que se hicieron, en las que se da el caso de devolverse en algunas partidas una cantidad mayor que la que importaron los derechos aduaneros.

Todo menos tener sentido común, tener respeto a los sagrados intereses del que produce el trigo para que los demás lo coman. Todo menos atreverse a sostener que por encima de la Entelequia del «pan barato» que se echa a las abejas para que recojan y la calienten. Y si no es posible encontrar, pasadas veinticuatro horas, por lo menos, se les dará otra de las que se tengan de retén, destinadas a estos casos.

Si la nieve permaneciere por mucho tiempo por detrás, como sucede varias veces, cuando sobrevienen fuertes heladas y se congela todo de un modo notable, dando lugar a perder el calor natural de la compacta masa o núcleo de las abejas, en extremo de quedar-se todas muertas por el frío, sería de buen efecto retirar tales colmenas a casa, bien tapadas con un lienzo, para que no saigan, y aun calentarlas en la cocina, hasta que se sienta algún zumbido y luego dejarlas en una habitación, en reposo hasta que ablande la temperatura, tiempo en que se volverán a colocar cada una en su primitivo sitio. Suceden estos casos principalmente con las colmenas que se han colocado a la sombra o que se han bañado con el sol, con los enjambres nuevos y colmenas de poca población

APICULTURA

Prácticas mensuales

Enero.—Sometos las abejas a la influencia del régimen estacional de cada clima y dando por supuesto que el apiario se halla en las mejores condiciones de salubridad, las visitas del apicultor a su colmenar, tendrán por término vigilar si nota algo de anormal e imprevisto. Sucede alguna vez al amanecer el sol, que las reinas salen a hacer alguna excursión de limpieza y pesadas para el vuelo, por lo propio de la estación, sueñan caer y quedarse entumecidas en cualquier hierba o planta que se encuentren y al propio tiempo notamos el choque o movimiento natural en los habitantes de la colmena. (El apicultor deberá conocer estos movimientos de los insectos por los frecuentes casos que tendrá observados en ocasiones de falta de reina y por los lloros, zumbido y llamo de retirada de las obreras). Y una vez cerciorado procede a reparar y encontrar la reina, que se hallará cercana a la colmena; cógese con esmero, caliéntase con nuestro aliento; se abre o revuelva la colmena, si es vulgar y se echa a las abejas para que la recojan y la calienten. Y si no es posible encontrar, pasadas veinticuatro horas, por lo menos, se les dará otra de las que se tengan de retén, destinadas a estos casos.

Si la nieve permaneciere por mucho tiempo por detrás, como sucede varias veces, cuando sobrevienen fuertes heladas y se congela todo de un modo notable, dando lugar a perder el calor natural de la compacta masa o núcleo de las abejas, en extremo de quedar-se todas muertas por el frío, sería de buen efecto retirar tales colmenas a casa, bien tapadas con un lienzo, para que no saigan, y aun calentarlas en la cocina, hasta que se sienta algún zumbido y luego dejarlas en una habitación, en reposo hasta que ablande la temperatura, tiempo en que se volverán a colocar cada una en su primitivo sitio. Suceden estos casos principalmente con las colmenas que se han colocado a la sombra o que se han bañado con el sol, con los enjambres nuevos y colmenas de poca población

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo lunes día 25 de Enero, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse ados, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de otro modo. Dicho especialista estará también en **Haro**, en el día 24 el **Hotel Adela** en **Valladolid**, el día 26 en el **Hotel Imperial** y en **Palencia**, el día 28, en el **Hotel Central**, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

El estiércol artificial

La gran penuria que de estiércol, origen y mantenga la fermentación, al propio tiempo que aporte los elementos fertilizantes que han de aumentar el valor del estiércol que se obtenga.

4.º Disponer cerca del lugar en que se opere de agua en abundancia, necesaria no sólo para empapar bien la sustancia que ha de transformarse, sino también para mantener con riegos sucesivos la humedad indispensable para la buena marcha de la fermentación.

Examinemos cada uno de estos puntos separadamente.

NECESIDAD DE LA PLATAFORMA IMPERMEABLE Y FOSA DE PURIN

Stendo la única dificultad para la obtención del estiércol artificial, la gran cantidad de agua que se necesita para su elaboración, fácil es de comprender la importancia que tiene la fosa de recuperación de líquidos. Pero hay algo más que el ahorro de agua que ello supone, ya que los citados líquidos llevan en disolución una gran cantidad de principios fertilizantes, que de otra manera se perderían, así como los fermentos, que al ser incorporados por medio del riego al montón de estiércol, favorecen y regulan su fermentación.

MATERIAS TRANSFORMABLES EN ESTIÉRCOL ARTIFICIAL

Todos los agricultores obtienen en sus explotaciones una gran masa de productos, residuales unos, y de escaso o nulo valor en el mercado otros, que podrían tener aplicación en la obtención del estiércol artificial.

Se han realizado numerosas experiencias, tanto en España como en el extranjero, habiéndose obtenido excelentes estiércoles con las materias siguientes: toda clase de pajas, hojas, henos, estropajos, helechos, serrín, turba, cuellos de remolacha, sílos alterados, etc. etc. Claro es, que cada una de estas materias darán estiércoles de composición diferente; así por ejemplo, de la turba, se obtendrá un estiércol rico en nitrógeno, y el serrín, dará un estiércol que contendrá más potasa que los ordinarios, pero todos ellos, serán de gran utilidad como medio de proporcionar a las tierras la materia orgánica (humus) de que tan necesitadas están.

(Continuará)

CAMPESINO.

(De «El Progreso Agrícola y Pecuario».)

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos.

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL
(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO de la

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

Disposiciones oficiales de carácter agrario durante el mes de diciembre

Decreto del Ministerio de Fomento sobre las bases para la organización de las secciones en que se distribuyen los servicios de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias. Se crea el nuevo título de Inspector pecuario, que podrán obtenerlo todos los veterinarios que actualmente desempeñan cargos del Estado, de las provincias y de los municipios, presentando un trabajo en el término de un año. En lo sucesivo obtendrán el título los veterinarios que estudian un curso complementario en la Escuela de Madrid. Todas las manipulaciones de la carne, de la leche, del pescado, etc.,

requerirán la inspección de un veterinario. No se podrá herar a ningún animal ni tampoco vacunarse sin la dirección de un veterinario titulado. («Gaceta» del día 8).

Decreto del Ministerio de Economía Nacional reglamentando la organización y funcionamiento de los Sindicatos oficiales de criadores exportadores de aguardientes compuestos y fiores y la constitución de Federaciones regionales y de una Confederación Nacional. («Gaceta» del 9).

Convocatoria de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias invitando a los Sindicatos de indio agrario y pecuario que deseen acogerse al Decreto del 7, lo comuniquen a la Dirección. («Gaceta» del 11).

Decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que el Ministerio de Economía Nacional se denomine en lo sucesivo Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, declarando afectas al mismo las Direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio y las de Minas, Montes y Ganadería. El Ministerio de Fomento se denominará de Obras Públicas. («Gaceta» del 17).

Orden del Ministerio de Agricultura prohibiendo, con carácter general, el uso de productos químicos, sales y similares, en la elaboración de harinas. («Gaceta» del 30).

Elementos que intervienen en la fabricación del estiércol artificial.

Para la obtención de un buen estiércol artificial, que no sólo aporte a las tierras materia orgánica, sino que además sea rico en principios fertilizantes, se necesita:

- 1.º Disponer de una plataforma impermeable y una fosa donde se recojan los líquidos (purín) con los que ha de mantenerse la humedad necesaria a la buena fermentación.
- 2.º Una materia orgánica de escaso o ningún valor en el mercado y susceptible de ser transformada previa fermentación en el estiércol.
- 3.º Un estercolizador que añadido en ciertas proporciones a la materia prima

Los mercados

Burgos 23

MERCADO DE GANADO

Entraron en el mercado de hoy las cabezas siguientes:

Bueyes, 1.085, vendidos de 16 a 17 pesetas arroba en vivo.

Lechazos 440, al precio de 2'25 y 2'75 kilo.

Ovejas 500, a 1'25 y 1'55.

Terneros 15, a 2'25 y 2'50.

Macaos 50, a 1'55 y corderos, a 1'60

MERCADO DE GRANOS

Con extraordinaria animación y buena entrada se ha celebrado el mercado de granos de hoy.

Pasaron de 2000 fanegas las entradas de trigo, que se pagaron a 80 y 81 reales fanegas de 42'50 kilos.

Cebada, a 86 y 88.

Yeros, a 84 y 86.

Tiñones, a 80 y 81.

Avena, a 40.

Meiz en grano, a 44 ptas. los 100 kilos.

Idem molido, a 46.

Españarica, a 40 y 42.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'50 y 0'00 pesetas docena.

Gallinas, de 9 a 11 pesetas par.

Pollos, de 8 a 14.

Pichones, a 5'00.

Liebres, de 6 a 7.

Conejos caseros, de 4 a 6 uno.

Perdices, a 5'00.

Queso duro, a 4'50 pesetas kilo

Queso blando, a 2'50.

Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 4,50 pesetas kilo.

Congrio a 5'00.

Pescadilla, a 1'80.

Sardinias, a 1'20.

Platausas, a 2'50.

Beaugo, a 2'50.

Mero, a 4'50.

Zapatero, a 0'40

Reyes, a 1'40.

Calameres, a 2'20

Angulas, a 6'00

Chicharro, a 0'50.

Salmónetes, a 5'00.

Langostinos, a 12.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 425 fanegas.

Trigo mocho 81 y 82

Idem rojo, a 80.

Centeno, a 72.

Cebada, a 65.

Avena, a 44.

Yeros, a 88.

Tiños, a 80.

Papas, a 6 y 7 reales arroba.

Alubias, a 4'50 el celemin.

Cerdos al destete, de 25 a 55 ptas. uno

Impresiones del madriello

INFORMACION SEMANAL.

Según firmes los mercados de origen para todas las procedencias mejorando en centimos las calidades inferiores, operando Burgos a 48 pesetas sobre línea general. No solamente llama la atención en el mercado triguero la inusitada firmeza actual, sino la desorientación tan grande y la sensibilidad del mismo capaz de registrar un alza desproporcionada ante una demanda incluso ausente y corriente; tal ha ocurrido en Salamanca donde de 46 pesetas pasa el precio a 40 pesetas por el hecho de comprar Barcelona un centenar de vagones. No cabe duda que los momentos que se presentan son difíciles y que la cosecha no puede llegar de ninguna manera al estante con la próxima. Sin embargo una baja de aranceles y una libertad de importar inundaría España de trigo extranjero con el consiguiente demérito para los nacionales. Antiguamente el mercado de plenos demuestra la misma firmeza notándose la gran escasez en cebadas y avenas que llegan a pagarse a precios desproporcionados. En maíz plaza al amparo del arancel se sigue operando entre 37 y 30 pesetas sobre carro muelle litoral.

INFORMACIONES OFICIOSAS.

La Unión de Fabricantes de Harinas celebra hoy Consejo en sección preparatoria de la próxima Asamblea en la que se intentará la constitución de la Federación total de la Molinería Española.

El Gobierno mediante nota facilitada por el subsecretario de Ministerio de Agricultura ha dado a conocer la no alteración de los aranceles vigentes para los maces exóticos donde no habían variado las causas que habían motivado la reducción. Igualmente el mismo Ministerio anuncia el suministro de maíz de simiente a los labradores interesados.

Arboles Frutales, Forestales y Rosales

Viveros: CAMPOS ELISEOS de Logroño

J. L. DE ORUETA

LAS MEJORES VARIEDADES GARANTIA ABSOLUTA

Precios económicos y para cantidades de importancia, grandes descuentos.

Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:

EUSEBIO PEREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42—BURGOS (frente al filato de la carretera de Quintanadueñas)

Sobre

Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario A. Martenstein.—Itáñez de Bilbao, 13.—BILBAO.

Feria de Leipzig, Primavera 1932

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Barómetros	Temperaturas	A la una de la tarde NE
A las siete de la mañana 700.7	Máxima a la sombra 6,6	A las siete de la tarde NE
A la una de la tarde 701.5	Mínima a la sombra 2.0 bajo cero	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 700,5	Dirección del viento:	Día 22 lluvia en milímetros 0,0
	A las siete de la mañana E	

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

LA CARIDAD DE SEVILLA

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

CALZADOS SEGARRA
TODO COSIDO **GOODYEAR**
Venta directa del
Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (16 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASSELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 14.509.700

DIVIDENDO REPARTIDO el año 1930: 10'00 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 30 de junio 1931: Pesetas 83.268.365,40

31 diciembre 1931: " 87.722.667,31

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.825.474,88

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.660.286,72

A los depositantes. 1.545.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gebriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Se vende papel para envolver

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 plus.—Por correo, 2 plus.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San

Ildefonso, 5.—MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías



Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaia)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIENDO LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

Lea V. siempre EL CASTELLANO